

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 04 de Diciembre de 2025

Señor(a)
CIRO DUARTE
AV 17 19 A -26-02
Teléfono 3108122875
Correo Electrónico siroduarte1@gmail.com
San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 1172022-1

Radicado número: 28557804 de 18 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): CIRO DUARTE

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

Proceso creado automáticamente por el sistema desde el proceso 4150.

Se permite comunicar:

Estimado señor Ciro Duarte,

Le saludamos y agradecemos, en primera medida, la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud radicada con número y fecha del asunto, le informamos que se generó revisión N° 32821491 ejecutada el dia 27/11/2025 de la cual se obtiene el siguiente comentario:

No se aprueba el nuevo suministro monofásico, debido a que en el predio se evidencian árboles que impiden el correcto ingreso del cable concéntrico. Se solicita al usuario despejar el árbol para permitir el ingreso de la acometida hasta el punto de conexión.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA	
ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	1172022
PETENTE:	CIRO DUARTE
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	28557804 18/11/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030047305 04/12/2025
Fecha de fijación:	19/12/2025
Fecha de desfijación:	26/12/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el acto con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

en los entornos donde participa.

Atentamente,



YEIMY ANDREA JIMENEZ MORENO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N.A